



NOTA DE PRENSA

22 febrero 2018

Informe Anual de Amnistía Internacional: Datos de la emergencia humanitaria en Venezuela

La emergencia humanitaria que hoy afecta a las personas en Venezuela mantiene preocupada a toda la comunidad internacional. **Vivian Díaz**, gerente de **Amnistía Internacional**, señaló que **los venezolanos viven una reiterada violación a sus derechos humanos, especialmente en los temas de salud y alimentación.**

Durante la rueda de prensa sobre emergencia humanitaria que realizó Amnistía Internacional Venezuela, en el marco del lanzamiento mundial del Informe Anual 2017/18, Díaz señaló que la organización ha denunciado en reiteradas ocasiones que las autoridades no han sido capaces de garantizar plenamente el derecho a la salud de la población. En el capítulo sobre Venezuela, AI indica que según los últimos datos oficiales la tasa de muerte infantil aumentó en más de 30%, siendo enfermedades como la septicemia neonatal, la neumonía y la difteria las causas más comunes de muerte en niños, niñas y personas adultas.

El director de la **Coalición de Organizaciones por el Derecho a la Salud y la Vida (CODEVIDA)**, Francisco Valencia denunció que la situación de las personas con condiciones de salud crónica se agrava a medida que pasan los días, mientras que el gobierno insiste en omitir la **emergencia humanitaria compleja** que se vive en Venezuela. *“Estamos hablando que ya los reportes graves son diarios, más de 300 mil personas están teniendo consecuencias devastadoras en su salud porque existe 95% de escasez de medicamentos de alto costo y 90% de ausencia de medicinas complementarias para otras situaciones que padecen estas personas”.*

Igualmente, resaltó que desde el año 2015 **CODEVIDA** y otras organizaciones que trabajan por el derecho a la salud en Venezuela han denunciado la disponibilidad intermitente de medicamentos en el Seguro Social y que en el año 2016 pasó a una ausencia prolongada de fármacos hasta su totalidad. *“En 2017 advertimos que el gobierno debía tomar las medidas urgentes en materia de cooperación internacional para evitar que en el año 2018 se produjera una situación devastadora. Lamentablemente, no lo ha hecho y, es por ello, que este año hemos visto con preocupación y mucha alarma que se están reportando daños irreversibles a la salud e incluso la muerte de muchas personas”.*

Valencia señaló que en 2017 murieron 22 personas con hemofilia, 5 con trasplante de algún órgano y la alarma aumenta; solo en lo que va de año al menos 30 personas han presentado rechazo de órganos, lo que indica que deberían regresar de inmediato a diálisis, pero es oficial que 35 unidades están cerradas porque no hay filtros ni insumos necesarios en los centros de salud. *“El gobierno establece como política de Estado la omisión de la emergencia humanitaria y condena a muerte a miles de personas con situaciones de salud crónica”.*

Sin acceso a alimentos suficientes ni de calidad

En cuanto al acceso a alimentos, la gerente de AI, Vivian Díaz reiteró la preocupación de Amnistía Internacional por el impacto del empeoramiento de la escasez de productos básicos para el consumo humano provocado por la crisis económica. También ha exhortado a que se escuchen a los representantes de la sociedad civil quienes alertan sobre la existencia de un alto número de niños y niñas malnutridos y en riesgo de malnutrición.

El coordinador de la **Red Agroalimentaria Venezolana** y la **Asociación INNOVA**, **Juan Luis Hernández**, aseguró que *“estamos en la peor situación de disponibilidad de calorías y proteínas desde la década de los años 50”*. Entre los rubros menos disponibles se encuentran la leche en polvo, el azúcar, carne de aves, huevos, maíz, quesos, grasas vegetales, entre otros.

El acceso a alimentos ha disminuido drásticamente en los últimos años ya que desde el 2015 la producción agrícola se ha desplomado y también se han visto afectadas las importaciones por la poca disponibilidad de divisas en el país. *“Las importaciones totales han caído 67% entre el primer trimestre de 2016 y el cuarto de 2017”*. Hernández reveló que entre enero del año pasado y lo que va del actual la inflación en alimentos fue 25% mayor y la escasez de productos agroindustriales es cada vez más generalizada, ubicándose por encima de 70%.

Por su parte, el director de **Datanalisis José Antonio Gil Yepes** indicó que, a través de una encuesta de opinión pública nacional, el 92,1% de los encuestados evalúa negativamente la situación del país y reconocen que los principales problemas están motivados al alto costo de la vida, el desabastecimiento de alimentos, la corrupción y la delincuencia.

Según el sondeo, el 4,5% de los entrevistados come una vez al día y 37,8% come dos; asimismo, más de 70% reportó que la cantidad de alimentos que consume es insuficiente e insatisfactoria. En relación a la situación de salud, el 53,8% ha tenido la necesidad de tomar medicinas, pero de estos el 79,7% no compró ninguna por los altos costos. De igual forma, el 50,4% no ha podido encontrar alguna medicina de las que necesitaba y solo el 15,4% las ha conseguidos todas, aunque con dificultad.

Inestabilidad económica y éxodo masivo

Manuel Sutherland del Centro de Investigación y Formación Obrera (CIFO) denunció que actualmente Venezuela sufre la crisis económica más profunda de su historia. Durante su ponencia, explicó que en los últimos 19 años la inflación ha alcanzado cifras sin precedentes, lo que la ha ubicado como la más alta en el mundo. *“Por cuarto año consecutivo Venezuela presenta la inflación más alta del globo, que según estimaciones de la Asamblea Nacional se acercó a 2.616% para el año 2017. El mes de enero de 2018 sufrió una inflación de 95% y un récord anualizado (enero a enero) de 4.520% con un aumento de 5.605% en alimentos. Se espera que este año la inflación llegue a 13.000%”*.

El dólar paralelo, que sirve para fijar casi todos los precios de la economía, se incrementó en más de 2.500% en el año 2017, lo cual ha desintegrado por completo el poder adquisitivo de las personas en el país. Del mismo modo, indicó que la industria y el agro sucumbieron debido a un tipo de cambio muy sobrevaluado (la sobrevaluación superó el 9.000% en 2015) y sobrepasó en febrero de 2018 el 25.000%.

Sobre la importación de medicinas y alimentos, señaló que luego de la devaluación de 10 bolívares a 25.000 bolívares por dólar (DICOM), se requerirán 2.500 veces más bolívares que el Estado producirá de manera suplementaria (sin respaldo), situación que causará mayor inflación.

La emergencia humanitaria es tan compleja que ha traspasado las fronteras del país, obligando a millones de venezolanos a emigrar en búsqueda de mejores condiciones de vida. La representante de Amnistía Internacional enfatizó que el número de personas solicitantes de asilo se ha incrementado de forma exponencial, especialmente en países de la región. Asimismo, Colombia y Ecuador han recibido un gran número de ciudadanos y ciudadanas de Venezuela que buscaban refugio.

Urge que el Estado venezolano reconozca todas las vulneraciones y deterioro de la calidad de vida que padecen actualmente las y los venezolanos, acceda a activar la cooperación de las agencias internacionales y a permitir las operaciones de ONG de asistencia con el fin de aplicar medidas oportunas y efectivas que reduzcan los terribles efectos de la emergencia humanitaria y, en consecuencia, se garantice los derechos humanos de todas y todos sin discriminación.

Fin/